

1. Año **2 0 2 5**

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451002718332



(415)7707212489984(8020) 005245100271833 2

Información general

5. No. Identificación Tributaria (NIT) 8 1 6 0 0 4 9 0 7		11. Razón social SUEJE SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO	
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira		Cód. 1 6	13. Dirección principal UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA ED 13 BL-B OF
15. Teléfono 6063212221			
24. País COLOMBIA		Cód. 1	16. Departamento Risaralda
Cód. 6 6		17. Ciudad / Municipio Pereira	
25. Correo electrónico dianimpuestos@sueje.edu.co		26. Número sedes o establecimientos 0	
27. Fecha constitución de la entidad 2 0 0 0 1 0 3 1		28. Sector cooperativo	
29. Actividad económica principal 8560	30. Actividad económica secundaria	31. Otras actividades económicas 1	32. Otras actividades económicas 2
33. Entidad de vigilancia y control Gobernaci?n			
34. Tipo de solicitud Actualización		Cód. 2	35. Año gravable 2025
36. Dirección electrónica página web de la entidad solicitante http://www.sueje.edu.co/		37. Dirección enlace electrónico donde se ubica el registro web https://sueje.edu.co/esal/index.php	
38. Tipo persona representante 1		39. Tipo de documento 1 3	
40. Número documento de identificación 10012440			
41. Primer apellido ARIAS		42. Segundo apellido ARANGO	
43. Primer nombre DIEGO		44. Otros nombres MAURICIO	
45. NIT de la persona jurídica que ejerce la representación legal		46. Razón social de la persona jurídica que ejerce la representación legal	
Actividades meritorias			
47. Actividad meritoria 1 Actividades de promoción y apoyo a	Cód. 1 0 5	48. Actividad meritoria 2	Cód.
49. Actividad meritoria 3	Cód.	50. Actividad meritoria 4	Cód.
Beneficio o excedente neto - patrimonio			
51. Resultado fiscal a 31 de diciembre del año anterior 192924275	52. Resultado contable a 31 de diciembre del año anterior 192924275	53. Monto del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre del año anterior 192924275	54. Monto del beneficio o excedente registrado en la casilla 53, aprobado para reinvertir en este año 192924275
55. Destino de la reinversión del beneficio o excedente neto Actividades de apoyo a la educaci?n que comprende: fondo de integraci?n acad?mica, fondo de proyectos especiales y fondo de desarrollo regional.			
56. Monto del patrimonio bruto a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 646343251		57. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 646343251	
58. Número de formulario declaración de renta año gravable anterior 1117619812006		59. Número de radicado o autoadhesivo declaración de renta año gravable anterior 1117619812006	
Pagos salariales a cargos directivos y gerenciales o personas jurídicas que representan legalmente la entidad			
60. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 243714392		61. Monto total de pagos a sociedades u otras entidades por la representación legal del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 0	
62. Total pagos 243714392			

Firma de quien suscribe el documento

1001. Apellidos y nombres

6654998

1002. Tipo doc. **1 3** 1003. No. identificación **1 0 0 1 2 4 4 0**

1004. DV **6**

1005. Cód. Representación **REPRS LEGAL PRIN**

1006. Organización **SUEJE SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO**

997. Fecha de expedición **2 0 2 5 - 0 6 - 2 6 / 1 0 : 2 6 : 4 9**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

52451002718332



(415)7707212489984(8020) 005245100271833 2

Anexos soporte

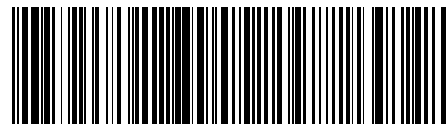
	63. Nombre documento	64. Número de radicado	65. Total folios
1	Certificación donde se indiquen los nombres e identificación de los cargos directivos y gerenciales, y de	25421016377040	1
2	Memoria Económica	25421016377501	2
3	Un informe anual de resultados, o Informe de gestión para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre	25421016377753	12
4	Los estados financieros de la entidad.	25421016377968	53
5	Certificación de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencie que han cumplido	25421016378167	1
6	Certificación del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de	25421016378371	1
7	Acta de la Asamblea General o máximo órgano de dirección en el que se aprobó la reinversión del beneficio	25421016382551	24
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			

Espacio reservado para la DIAN

Página 3 de 3 Hoja No. 3

4. Número de formulario

52451002718332



(415)7707212489984(8020) 005245100271833 2

Presentación de información por envío de archivos (Prevalidadores)

[illegible]

**LA COORDINACIÓN JURÍDICA DEL SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE
CAFETERO**

CERTIFICA:

Que **DIEGO MAURICIO ARIAS ARANGO**, identificado con la cédula de ciudadanía No.10.012.440 de Pereira, se encuentra vinculado a esta entidad, desde el 16 de diciembre de 2009 y hasta la fecha. Actualmente ocupa el cargo de Director Ejecutivo, según nombramiento del Consejo Directivo de la Red Alma Mater, hoy SUEJE, como consta en acta No. 36 del 26 de abril de 2012.

A corte del 16 de junio de 2025 el Director Ejecutivo devenga un salario mensual básico de **CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$14.450.000) m/cte.**

La presente certificación se expide como requisito para la renovación de la entidad como ESAL, el 16 de junio de 2025.

Atentamente,



PAULA ALEXANDRA ALZATE BRITO
Coordinadora Jurídica de SUEJE

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE
SUEJE SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO
NIT: 816.004.907-3**

CERTIFICAN:

1. Que el año gravable informado en esta memoria económica: **2024**.
2. Razón social de la ESAL: **SUEJE SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO** con Nit Nro. **816.004.907.-3**
3. Que durante el año gravable **2024** no se realizaron donaciones a otras entidades.
4. Que durante el año gravable **2024** no se recibieron subvenciones para ejecución de actividades meritorias.
5. Que en el año gravable **2024** las fuentes de ingreso fueron las siguientes:

Fuentes de Ingreso		Valor
Actividad Meritoria	Servicios Educativos	\$ 1.724.939.427
	Administración de proyectos	\$ 9.338.968.523
Donaciones		\$ 61.067.557
Otros Ingresos		\$ 30.363.514
Ingreso Total		\$ 11.155.339.021

6. El Valor y detalle de la destinación del beneficio neto excedente del año 2024 es el siguiente: **Excedente año 2024 \$192.924.275.**

EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2024	192.924.275
SALDO A REINVERTIR DEL PROYECTO DE REINVERSION AÑO 2023	70.933.849
TOTAL PROYECTO DE REINVERSIÓN	263.858.124

DISTRIBUCION:

FONDO INVERSION MISIONAL	94.648.280
FONDO MEGAPROCESO INTEGRACION ACADEMICA	158.808.844
FONDO MEGAPROCESO DESARROLLO REGIONAL	7.901.000
FONDO DIRECCIÓN MISIONAL	2.500.000

TOTAL VALOR A REINVERTIR	263.858.124
---------------------------------	--------------------

NOTA: Se solicita ampliar la vigencia de ejecución de excedentes hasta el año 2026, teniendo en cuenta que del 2023 queda un saldo pendiente por ejecutar por \$78.371.255.

7. De acuerdo con lo aprobado por el Consejo Directivo, se solicitó ampliar la vigencia de ejecución de excedentes hasta el año 2026, teniendo en cuenta que del **2023** queda un saldo pendiente por ejecutar por **\$78.371.255.**
8. Al 31 de diciembre de **2024** no tenemos inversiones a detallar.

Se expide esta certificación a los catorce (14) días del mes de marzo de 2025, con el fin de ser anexo al informe anual de **SUEJE SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO**, respecto a las operaciones y resultados económicos obtenidos en el año 2024 y solicitar la ratificación de la posición tributaria ante la DIAN como una ESAL.


DIEGO MAURICIO ARIAS ARANGO
C.C. 10.012.440
Representante Legal


HECTOR JAIME CORREA PINZÓN
C.C. 15.911.728 de Riosucio
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 9388-T
EN REPRESENTACION DE C&A SAS RIP 987

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

En el año 2024 se aprobaron los excedentes del año 2023, para reinvertir por valor de \$196.002.687, más el saldo que se traía de años anteriores por valor de \$502.369.922, generando un saldo por reinvertir de \$698.372.609; de los cuales se constituyó un fondo permanente por valor de \$400.000.000 para futuras inversiones, el cual fue ejecutado en el año 2024, quedando un excedente para reinvertir de \$298.372.609, en el año 2024 se ejecutaron recursos por valor de \$220.001.355, quedando un saldo por reinvertir acumulado al año 2025 de \$78.371.254 de años anteriores.

El saldo pendiente por reinvertir del año 2024 por valor de \$78.371.254, fue aprobado por el Consejo Directivo para reinvertir hasta el año 2026

Las Actividades desarrolladas durante el año 2024 fueron:

FONDO DE INTEGRACIÓN ACADÉMICA

En cumplimiento de los propósitos misionales relacionados con el Mega proceso de Integración Académica se adelantaron los siguientes procesos durante el año 2024:

➤ **Proyectos especiales – Sello Editorial:**

- Participación en ferias nacionales e internacionales.
- Suministro de información para publicación en redes sociales

• **Integración Académica y Otros:**

Postgrados en Red:

- Maestría en Gestión del Riesgo: Se apertura cohorte
- Maestría en Agro negocios con énfasis en café: Se apertura cohorte

Agenda Regional de Paz:

- Realización de procesos académicos y de incidencia territorial en el marco de la Agenda Regional de Paz:
- **1. Mesa de gobernabilidad y paz del SUE:**
- Apoyo y participación en el VIII encuentro internacional de evaluación del Acuerdo de Paz, en los procesos adelantados en el marco del diseño metodológico participativo de la sociedad civil para el diálogo entre el gobierno nacional y el ELN
- Coordinación de la Mesa de gobernabilidad y paz del SUE:
 - Se nombró delegado de la MGP del Sue ante el Comité Nacional de Participación, una instancia clave para garantizar la participación de la sociedad civil en el proceso de paz con el ELN.
 - Se emitieron comunicados y pronunciamientos sobre temas relevantes para la paz en Colombia, especialmente sobre las crisis en los territorios y la coyuntura política del país.
 - Se realizó encuentro de Florencia para buscar estrategias de acompañamiento a los miembros de la ETCR, para ayudar a crear nuevas estrategias de capacitación y de formación que les permita seguir con una vida fuera de la guerra y que sus acciones de paz sean valoradas por la sociedad colombiana.
 - Se organizó el VIII Encuentro de Evaluación de la Implementación del Acuerdo de Paz de 2016, donde se analizó el estado actual de los acuerdos y las acciones del gobierno para dialogar con otros actores armados.
 - Desde el Plan de Desarrollo Institucional UTP para avanzar en la construcción de una universidad como territorio de paz, se realizó un encuentro para la construcción de la política de derechos humanos y paz en las universidades públicas y conformar una red de defensores de derechos humanos en nuestras universidades. El documento se presentó ante el presidente del SUE.
 - La mesa continúa siendo un actor fundamental en la

discusión y construcción de la paz en Colombia, a través de su participación activa y sus pronunciamientos sobre temas críticos para la sociedad.

- Realización reuniones de la Red de comunicadores para la paz
 - Administración y actualización constante de la página web de la Mesa de Gobernabilidad y Paz del SUE

2. Ofertas Académicas:

- Desarrollo de ofertas académicas para la Paz:

Cohorte XX Diplomado en Liderazgo para la Paz, modalidad virtual.

- Énfasis: Memoria, Reconciliación y participación política. Participación de más de 200 personas desde más de 30 veredas y municipios de Colombia y desde países como México, Argentina y Bolivia, entre otros.

Cohorte XXI Diplomado en Liderazgo para la Paz, modalidad virtual.

- Énfasis: Justicia, Memoria, Reconciliación y participación política, se vincularon estudiantes de diversas partes del mundo, así como más de 40 municipios de Colombia
- En el marco de este proceso se adelantaron reuniones de concertación con el Comité Académico del Diplomado, así como entidades aliadas.

Curso Cátedra Nacional JEP:

- Curso 1
- Objetivo: Promover y cualificar espacios de formación académica que aporten a la circulación del conocimiento, al análisis crítico y a la apropiación pública del sentido, el lugar y el propósito de la justicia transicional y restaurativa y de la JEP

en la superación del conflicto armado y la construcción de paz.

- Resultado: Participación de más de 40 personas desde diversos municipios y veredas del país

- **Curso Cátedra Nacional JEP:**

- Objetivo: Promover y cualificar espacios de formación académica que aporten a la circulación del conocimiento, al análisis crítico y a la apropiación pública del sentido, el lugar y el propósito de la justicia transicional y restaurativa y de la JEP en la superación del conflicto armado y la construcción de paz.

- Resultado: Participación de más de 30 personas desde diversos municipios y veredas del país

Diplomado en Enfoque Diferencial, Construcción de Paz y Desarrollo Territorial. Cohorte V Modalidad virtual:

- Propósito: Brindar a los participantes herramientas técnicas y conceptuales que les permitan comprender el enfoque diferencial en la gestión territorial como oportunidad para la materialización de derechos humanos y la construcción de inclusión social.
- Tuvo una participación de más de 149 personas

Diplomado en Enfoque Diferencial, Construcción de Paz y Desarrollo Territorial. Cohorte VI Modalidad virtual:

- Propósito: Brindar a los participantes herramientas técnicas y conceptuales que les permitan comprender el enfoque diferencial en la gestión territorial como oportunidad para la materialización de derechos humanos y la construcción de inclusión social.
- Tuvo una participación de más de 180 personas

3. Voluntariado por la paz:

- Participación desde el voluntariado de paz en el festival “Agua Bonita se Pinta de Colores con manos de paz y reconciliación” que tuvo como objetivo fortalecer la memoria histórica, el tejido comunitario y la reconciliación mediante actividades artísticas, culturales y pedagógicas.
- Asistieron 28 voluntarios que participaron en el proceso en el Centro Poblado Héctor Ramírez en Agua Bonita, Caquetá, contribuyendo de forma directa en los ejercicios de construcción de paz en los diversos territorios.
- Acompañamiento a la comunidad del ETCR Miravalle en su desplazamiento hacia El Doncello (Caquetá), brindando apoyo a los firmantes del Acuerdo de Paz y manifestando solidaridad ante la situación vivida. Durante este proceso, se realizó un cubrimiento audiovisual y al NAR Jimmy Tatamá en Santa Cecilia (Risaralda).

4. Alianzas regionales y nacionales en temas asociados a la construcción de paz.

- Consolidación de alianzas con la Red de Aliados de la Comisión de la Verdad Eje Cafetero, Corporación Viva la Ciudadanía, Rodeemos el Diálogo, Oficina de Paz y Reconciliación, Alcaldía de Pereira, Gobernación del Risaralda, Instituto Capaz, entre otros.
- Participación Consejo Municipal de Paz de Pereira y Departamental de Risaralda
- Participación Consejo Departamental de Reincorporación – Risaralda y Consejo Departamental de Paz Risaralda
- Consejo Departamental de Participación Ciudadana

5. Procesos asociados a la comunicación, política pública y a la movilización social:

- Realización de una mesa interinstitucional para el impulso de la Agenda transicional de paz y definición de una agenda conjunta para el 2025
- Preparación de los Foros académicos sobre la Sentencia de la CIDH, sobre el caso de las violaciones contra miembros de la Unión Patriótica, según el punto resolutivo 36 de la misma: (fecha por definir)
- Organización del evento "Universidades para la Paz" en la Universidad Industrial de Santander, en colaboración con el Min Interior y el MEN.
- Participación en el encuentro del Eje Cafetero sobre la participación de la sociedad civil en los diálogos con el ELN.
- Aporte al Ministerio de Educación para la reglamentación de la Ley 2272 de 2022, sobre el Servicio Social para la Paz.
- Colaboración con el Ministerio del Interior en la creación de políticas públicas en convivencia y seguridad.
- Participación en el VIII Seminario Internacional sobre la Implementación del Acuerdo de Paz en la Universidad del Tolima.
- Preparación y presentación de un documento al Ministerio de Educación sobre una política pública de derechos humanos y paz en universidades públicas.

6. Procesos académicos y de incidencia:

- Participación en el comité directivo de la Cátedra Alfredo Molano Bravo y conformación del comité regional para impulso a la cátedra
- Dinamización y fortalecimiento de la Red de Comunicadoras y Comunicadores para la Paz
- Participación en la investigación sobre desaparición forzada en el Eje Cafetero. Corresponde a un ejercicio interinstitucional en el que

participa SUEJE, la Universidad del Quindío, la ARN, Universidad Católica y Universidad Libre de Pereira, entre otros.

- Participación en la semana por la Paz Mesa de Gobernabilidad y Paz del SUE
- Página Web Mesa de Paz y Gobernabilidad SUE
<http://www.mesadegobernabilidadypazsue.edu.co>

FONDO DE DESARROLLO REGIONAL

En cumplimiento de los propósitos misionales relacionados con el Mega proceso de Desarrollo Regional se adelantaron los siguientes procesos durante el año 2024:

PROCESOS AMBIENTALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A NIVEL REGIONAL.

Esta línea está conformada por diversos procesos que se han liderado tales como:

Paisaje Cultural Cafetero:

Se adelantaron los siguientes procesos:

Participación en procesos regionales y nacionales.

- Se realizó el cuarto Encuentro de Jóvenes Productores ed cafés Especiales del PCC en el municipio de Belén de Umbría.
- Cumpliendo el rol de operadores del Observatorio Regional del Mercado del Trabajo, se realizaron las sesiones ordinarias trimestrales.
- Se realizó el Encuentro Regional de ORMET del territorio RAP Eje Cafetero con el fin de consolidar el Observatorio Regional que reporte información a nivel supradepartamental.
- Se lanzó el tablero de Mercado del Trabajo en el sistema de información de la RAP como insumo para toma de decisiones a nivel regional.

- Participación en la Mesa Técnica de Educación de participación y Coordinación Regional del Eje Cafetero: Se trabajó en la formulación del proyecto: “Implementación de un plan regional de educación del eje cafetero RAPEC con enfoque en el paisaje cultural cafetero y educación ambiental, Risaralda”
- En el marco de la Participación en la formulación, debate y socialización de políticas públicas asociadas a la competitividad, la planificación y el ordenamiento del territorio:
 - Se participó en las mesas de construcción de planes de desarrollo municipal y departamental - Alcaldías de Pereira, Dosquebradas y Gobernación de Risaralda - se hicieron las recomendaciones pertinentes a la sostenibilidad del PCCC desde la UTP y SUEJE.
 - Se realizó estudio sobre las propuestas de gobierno y los planes de desarrollo municipales y departamentales de las 4 gobernaciones y 51 alcaldías que hacen parte del PCCC. Se socializaron los resultados en las diferentes instancias sobre PCCC en las que participa la UTP y SUEJE.
 - Se atendió el llamado de la Alcaldía de Pereira, Secretaría de planeación para participar de los talleres de construcción del proyecto de acuerdo municipal PCCC que contemple políticas y disposiciones orientadas a la preservación de los atributos reconocidos por la UNESCO al PCCC; lo anterior atendiendo las disposiciones de la Ley 2323 de 2023. De igual forma, se atendió llamado de la Alcaldía solicitando información para construir la línea base para el proyecto de acuerdo municipal - radicado No.20240820-47085-I-.

➤ **Procesos académicos.**

- Se desarrolló un curso virtual sobre cultura infantil cafetera. Se adelantaron 26 clases virtuales en el curso de Cafeteritos de Marsella y se acompañó la clausura del mismo en el Parque del Café de Montenegro.
- Se llevó a cabo el curso de Liderazgo, servicio y barismo infantil cafetero de forma presencial en alianza con el laboratorio gastronómico sostenible de la UTP.
- En alianza con la Cámara de Comercio de Pereira y otras instituciones de educación - SENA, UNISARC - se iniciaron

actividades de sensibilización sobre PCCC en los 11 municipios no certificados de Risaralda. Desde la UTP y SUEJE se orientó la temática "Declaratoria de PCCC y Plan de Manejo para su sostenibilidad. Se realizaron 5 visitas, se espera continuar el proceso en el 2025.

- En el marco de la COP16, se asistió a dos espacios de esta conferencia, con un poster sobre PCCC. Se realizó sensibilización de los valores patrimoniales de este paisaje y la importancia de mantener este bien cultural y natural para la comunidad, la región y el país
- Se realizó el "Foro Canceles 360: Sostenibilidad y Apropiación Patrimonial" con el que se propició un espacio de diálogo, en torno a las oportunidades que representa el proyecto estratégico de ciudad cancelles 360, identificando su estado actual y cuáles son los retos para su conservación. El Cerro Canceles, pese a no estar en el área de la declaratoria, es un escenario donde se identifican los 16 atributos del PCC. Se realizaron 4 reuniones preparatorias y el foro.
- Se publicó la edición (13) de la cartilla de Paisaje Cultural Cafetero.
- Participación comité técnico regional, departamental y municipal del PCC/ y en el Observatorio Patrimonio en Paisajes
- Participación en la creación de la herramienta PCC cómo vamos, actualmente hay un plan piloto en dos veredas de Caldas

Observatorios de la Ecorregión Eje Cafetero:

- Alimentación página web ORMET EC
<http://ormetec.com.co>
- Se realizó el estudio de caracterización de Economía Popular en conjunto con la subdirección de análisis y prospectiva laboral del Ministerio del Trabajo.
- Socialización y difusión de la Investigación: Pereira Años 2000-2020 que busca Identificar y analizar los principales cambios socio demográficos, económicos, ambientales, educativos y políticos ocurridos en Pereira entre 2000 y 2020.

Relación Universidad Empresa Estado – Competitividad Regional:

Acuerdos y concertación regional

- Realización Curso teórico práctico “Café, servicio, barismo y cocina tradicional” dirigido a niños y niñas de Risaralda
- Participación en el proceso de prueba piloto de ruta turística sobre sostenibilidad de Paisaje con muestra de filtrados de cafés y cocina típica cafetera.

Ecorregión Eje Cafetero:

- Participación en el Consejo directivo y comité académico del Foro nacional Ambiental. Se realizaron reuniones virtuales de concertación y desarrollo de la agenda virtual 2024. En el marco de la COP16, se realizaron 14 foros alrededor del tema.
- Apoyo al mercado agroecológico de la UTP en diversos procesos.

EXCEDENTES 2024

En el cumplimiento de las metas establecidas para el año 2024, se participó en actividades relacionadas con la educación, de las cuales se obtuvieron ingresos por \$11.155.339.021.

Para el desarrollo de las actividades efectuadas se incurrió en gastos administrativos y costos por valor de \$10.962.414.746.

El excedente obtenido como resultado del año 2024 fue de \$192.924.275, el cual será reinvertido en el año 2025, así:

Se adelantarán procesos para dar continuidad a las apuestas que se tienen en este Mega proceso:

Proyectos especiales – Sello Editorial:

- ☐ Publicación de un Clásico Regional del Quindío previa concertación

Integración Académica

❖ **Agenda Regional de Paz**

- Continuidad en la realización de procesos académicos y de incidencia territorial en el marco de la Agenda Regional de Paz □
- Realización del Diplomado por la Paz Cohorte XX y XXI
- Diplomado en Enfoque Diferencial, construcción de paz y desarrollo territorial
- Curso 1 Cátedra nacional JEP –
- Curso Narrativas para la Paz
- Acciones colectivas de incidencia territorial en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación a nivel nacional.
- Visita a territorios, previa concertación, para conocimiento de experiencias de reconciliación y consolidación de alianzas.
- Continuar con la consolidación de alianzas con actores regionales y □ nacionales en temas asociados (Corporación Viva la Ciudadanía, OEI, ONU, Red Aliada del legado CEV, Unidad de Restitución de Tierras, Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas, Agencia para la Reincorporación y Normalización y Instituto Capaz, Oficina de Paz y Reconciliación Alcaldía de Pereira, Gobernación del Risaralda), entre otros.
- Convocatoria Proyectos de Extensión Universidad del Quindío
- Convocatoria Proyectos de Extensión Universidad Tecnológica de Pereira
- Apoyo a procesos de la red de observatorios del Eje Cafetero
- Participación mesa de paz del municipio de Pereira y del Departamento de Risaralda.
- Participación Consejo Departamental de Paz

➤ **Mega proceso Desarrollo Regional**

Se adelantarán procesos para dar continuidad a las apuestas que se tienen en este Mega proceso:

❖ **Paisaje Cultural Cafetero:**

- Realización actividades relacionadas con niños y niñas, jóvenes y mujeres cafeteras del PCC
- Participación en Comités Técnicos Regionales y Nacional del PCC

❖ **Relación Universidad Empresa Estado – Competitividad Regional:**

- Continuidad en la participación de procesos asociados al Mercado Laboral

❖ **Procesos ambientales regionales:**

- Participación en procesos ambientales
- Apoyo a procesos de Soberanía Alimentaria y Agricultura Familiar y Redes de Custodios de Semillas.

❖ **Observatorios de la Ecorregión Eje Cafetero:**

- Facilitación de espacios de diálogo, concertación y acompañamiento a observatorios de la Ecorregión
- Participación observatorio de la RAP Eje Cafetero

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE SUEJE SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO

CERTIFICAMOS

1. Que esta institución actuó hasta el año 2024 como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial.
2. Que durante el año 2024 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150/17 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.
3. Que por el año gravable 2024 presentó su declaración de renta mediante el formulario No. 1117611474758.

Para constancia se firma en Pereira a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2025.



DIEGO MAURICIO ARIAS ARANGO
C.C. 10.012.440
Representante Legal



HECTOR JAIME CORREA PINZÓN
C.C. 15.911.728 de Rio Sucio
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 9388-T
EN REPRESENTACION DE C&A SAS RIP 985

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE
CAFETERO – SUEJE -**

CERTIFICA:

Que una vez autorizada por parte del Consejo Directivo de la entidad, la búsqueda de antecedentes de los miembros del mencionado órgano, se certifica que ninguno se encuentra inhabilitado para contratar.

Para sustentar la presente certificación, se realizó la búsqueda de antecedentes disciplinarios, antecedentes policiales, antecedentes fiscales y certificado de medidas correctivas. Además de verificar en el RUP que a ninguno se le ha declarado caducidad alguna en contratos estatales.

Para constancia, se firma en Pereira a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2025.

Atentamente,



Firmado
digitalmente
por Diego
Mauricio Arias
Arango

DIEGO MAURICIO ARIAS ARANGO
Director Ejecutivo



SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO
NIT. 816.004.907-3
PROYECTO REINVERSIÓN DE EXCEDENTE AÑO 2024

VALOR TOTAL REINVERSIÓN

263.858.124

DISTRIBUCION:

FONDO PERSONAL APOYO PROCESOS MISIONALES

94.648.280

Integración e Internacionalización académica

\$47.324.140

Desarrollo Regional

\$47.324.140

FONDO MEGAPROCESO INTEGRACION ACADEMICA

158.808.844

Gastos integración académica

7.000.000

Proyectos Especiales

32.000.000

Integración Académica y Otro

12.000.000

Proyectos de extensión Universidad del Quindío

53.904.422

Proyectos de extensión Universidad Tecnológica de Pereira

53.904.422

FONDO MEGAPROCESO DESARROLLO REGIONAL

\$7.901.000

Gastos de Funcionamiento

2.501.000

Paisaje cultural cafetero

1.900.000

Red de Observatorios

\$1.000.000

Relación Universidad- Empresa- Estado

\$1.000.000

Ecorregión Eje Cafetero

\$1.500.000

FONDO DIRECCIÓN MISIONAL

\$2.500.000

Apoyo Proyectos en Red (Apoyo Formación y Extensión y Apoyo a Proyecto: \$2.500.000

VALOR TOTAL A REINVERTIR

\$263.858.124

REYNALDO ARTEAGA PELAEZ

Contador Público

T.P. 259999-T

HECTOR JAIME CORREA PINZON

Revisor Fiscal

T.P. 9388 - T

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO
PROYECTO REINVERSION DE EXCEDENTE AÑO 2024
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras en pesos colombianos)

EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2024	192.924.275
SALDO A REINVERTIR DEL PROYECTO DE REINVERSION AÑO 2023	70.933.849
TOTAL PROYECTO DE REINVERSIÓN	263.858.124

DISTRIBUCION:

FONDO INVERSION MISIONAL	94.648.280
FONDO MEGAPROCESO INTEGRACION ACADEMICA	158.808.844
FONDO MEGAPROCESO DESARROLLO REGIONAL	7.901.000
FONDO DIRECCIÓN MISIONAL	2.500.000

TOTAL VALOR A REINVERTIR	263.858.124
---------------------------------	--------------------

NOTA: Se solicita ampliar la vigencia de ejecución de excedentes hasta el año 2026, teniendo en cuenta que del 2023 queda un saldo pendiente por ejecutar por \$78.371.255.


DIEGO M. ARIAS ARANGO
Director Ejecutivo


HECTOR JAIME CORREA PINZON
Revisor Fiscal
T.P. 9388 - T


REYNALDO ARTEAGA PELAEZ
Contador
T.P. 259999 - T